

## **Algunos temas de la agenda electoral\***

*Ricardo Mejía Berdeja*▶▶

---

Nos parece muy oportuno tratar este tema, más allá de la propaganda oficial y de este nuevo culto a la personalidad presidencial que se empieza a generar en el país y que nos vuelve a traer a colación esa presidencia imperial de la que habló Enrique Krauze. Nos parece también que la diputada Alfa González nos interpela para que los temas legislativos se traten en el Congreso de la Unión, porque actualmente la agenda legislativa parece monopolio o exclusividad del Pacto por México –que nosotros respetamos aunque no compartimos–, pero nos parece bien que en el Congreso y por legisladores surjan este tipo de iniciativas. Además, es muy adecuado que se haga con la participación de académicos, de especialistas, de gente que conoce el tema y las asignaturas pendientes en la materia. Por eso, enhorabuena, y nosotros estaremos atentos a las diferentes mesas de trabajo, porque sin lugar a dudas urge una nueva reforma electoral en el país.

El proceso electoral de 2012 dejó de manifiesto que hay una insuficiencia en varios temas electorales, particularmente en lo referente al dinero en las campañas, la transparencia, a la fiscalización, y ahí hay bastante tela de donde cortar.

---

\* Versión de audio editada.

\*\* Diputado federal a la LXII Legislatura del Congreso de la Unión por Movimiento Ciudadano. Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de MC.

Coincido con lo expresado por mis compañeros legisladores: sin lugar a dudas, el caso Monex, este tema de las tarjetas prepagadas, es un asunto irresuelto de la agenda pública del país; y es un tema que se va a seguir presentando si no se toman cartas en el asunto.

Por otro lado, respecto a la renovación del Instituto Federal Electoral, nosotros, al igual que el PAN y el PRD, votamos en contra de la convocatoria para la sustitución del consejero electoral Sergio García Ramírez, por la forma y la precipitación con que se construyó. Nosotros sostenemos que ya no aguanta este mecanismo de reparto de cuotas en los órganos electorales, sea el Instituto Federal Electoral o el órgano jurisdiccional en su sala superior y en sus salas regionales. Por eso planteábamos, como una posibilidad, que una vez que se satisficieran los requisitos de elegibilidad y de idoneidad, pudiera un mecanismo de insaculación determinar quién será el nuevo consejero, a efectos de romper ese tramo que se da entre quien lo propone y lo pone en el cargo, y el funcionario electoral. Sin embargo, esta propuesta no fue obsequiada. De cualquier modo, vamos a vigilar que no se repitan estos casos.

La última reforma electoral que se vivió en el país, en 2007, dejó varios huecos. Nosotros consideramos que la última gran reforma fue la de 1997 y que es necesario en 2013 emprender una reforma de gran calado para poder resolver estos temas financieros, pero también los temas que tienen que ver con el sistema de medios de impugnación. Desde el Movimiento Ciudadano hemos planteado algunas iniciativas. Una tiene que ver con establecer como causa de nulidad de las elecciones el rebase de los topes de gastos de campaña, y la fiscalización previa, para que antes de la calificación de la elección presidencial se pueda determinar si hubo o no rebase de esos topes y no se haga después de que la instancia jurisdiccional determina la validez de la elección.

También hemos planteado establecer como parte del código electoral las cuotas de género -a raíz de la resolución del Tribunal

Electoral- como una norma expresa. Asimismo, es preciso seguir avanzando en la implementación del voto de los mexicanos en el extranjero. Otro tema relevante es el de sancionar las promesas de campaña frívolas e irresponsables que hacen algunos actores y partidos políticos, que a sabiendas que no se pueden cumplir en el marco constitucional mexicano, las utilizan propagandísticamente. Es el caso de la pena de muerte, por ejemplo, o de las cuotas escolares, que usó como propaganda el Partido Verde y que, sin embargo, vemos que incumplió.

Los dejamos aquí como algunos temas en la agenda. Está muy nutrido el temario como lo estábamos viendo en el catálogo que nos entregaron, pero sí dejamos estas preocupaciones. Nos parece además muy adecuado que lo enmarquen en el tema de la gobernabilidad democrática, porque insistiría en que, lejos de este mundo idílico que se está viendo en el país, hay problemas graves: la inseguridad pública no ha bajado, al contrario, sigue creciendo; los grupos de autodefensa que están surgiendo en varias partes del país; la movilización de grupos sociales que se sienten afectados por las reformas constitucionales recientemente aprobadas. Entonces, la salida a estos problemas sin lugar a dudas es la democracia. Por ello me parece que el tema electoral no puede circunscribirse a un asunto procedimental, tiene que ser un tema de reforma política de fondo. Desde el Movimiento Ciudadano, vamos a estar insistiendo en esta agenda.